

**IMPORTACIONES NACIONALES INTERNACIONALES Y
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE**

**TRANSULIT S.A. Bálsamos
Norte # 312 y Primera TELEF.
042381986**

Guayaquil, 05 marzo del 2020

Señor:

***PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTA DE TRANSULIT S.A.***

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimiento legal y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de doce meses terminado en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he contactado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente captados y normas establecidas por la superintendencia de compañía, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionado presentan la situación real Financiera al 31 diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.



Maria Elena Domínguez Silva
COMISARIO
C.I.#0910875715